CONTRATO No. 68/2020.

Entre la Municipalidad de Cnel. Oviedo, domiciliada en Tuyuti c/ Def. del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Dr. ELADIO ARMANDO GONZALEZ TORRES, y el Secretario General Abg. GUILLERMO E. BENITEZ, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Sr. ALCIDES VARELA CARDOZO con C.I. Nº. 1.878.783, en nombre y representación de la Empresa TALLER MECANICO Y TORNERIA A.V. domiciliado en esta ciudad, denominada en adelante EL CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato "REPARACION DE MAQUINARIAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

REPARACION DE MAQUINARIAS ID 388002.

LOTE 1 – CAMION VOLQUETE 1313 AM 02 – MERCEDEZ BENZ.
LOTE 2 – CAMION VOLQUETE 1313 AM 01 – MERCEDEZ BENZ.
LOTE 3 – CAMION VOLQUETE 1313 AM 05 – MERCEDEZ BENZ.
LOTE 4 – CAMION MARCA FORD.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 388002.

Taller Mecánico y Tornería A.V.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 61/2020, convocado por Resol.No.2288/2020. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 2378/2020.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)
PRECIO TOTAL, CONFORME PLANILLA DE OFERTA QUE SE ADJUNTA.
REPARACION DE MAQUINARIAS.
Lote No.1: 36.100.000.
Lote No.2: 41.450.000.
Lote No.3: 32.400.000
Lote No.4: 48.250.000
Monto total: Gs.158.200.000 (guaraníes ciento cincuenta y ocho millones doscientos mil) IVA incluido.
Se realizará el pago en cheque a nombre del contratista.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
El plazo, lugar y condiciones del servicio, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Contractuales (ciudad de Coronel Oviedo)

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: U.O.C.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
La forma y los términos para garantizar el cumplimiento del contrato conforme con lo establecido enlas Condiciones Contractuales. Póliza y 10 porciento monto total del contrato.

Taller Mecánico
y Tornería
A.V.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
REPARACION DE MAQUINARIAS ID 388002.
LOTE 1 – CAMION VOLQUETE 1313 AM 02 – MERCEDEZ BENZ.
LOTE 2 – CAMION VOLQUETE 1313 AM 01 – MERCEDEZ BENZ.
LOTE 3 – CAMION VOLQUETE 1313 AM 05 – MERCEDEZ BENZ.
LOTE 4 – CAMION MARCA FORD.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.
15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

Taller Mecánico
y Tornería
A.V.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Cnel.Oviedo, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del año 2020.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

Abg. GUILLERMO E. BENITEZ VILLALOBOS
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Dr. ELADIO A. GONZALEZ TORRES
Intendente Municipal.

ALCIDES VARELA CARDOZO
Contratista

Taller Mecánico
y Tornería
A.V.

Ítems del llamado Reparacion de maquinarias con ID: 388002

LOTE NRO: 1

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMION VOLQUETE 1313 AM 02 - MERCEDES BENZ, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentaci	Cantidad	Precio unitaric	Precio total
1	73152101-034	Reparación y Mantenimiento de caja con prov. de repuestos.	Unidad	UNIDAD	1	4.850.000	4.850.000
2	73152101-034	Reparación y Mantenimiento de motor con prov. de repuestos	Unidad	UNIDAD	1	4.500.000	4.500.000
3	73152101-034	Mantenimiento y reparación de transmisión con prov. de repuestos	Unidad	UNIDAD	1	4.350.000	4.350.000
4	73152101-034	Reparación de punta eje, buje elástico, y amortiguadores	Unidad	UNIDAD	1	5.500.000	5.500.000
5	73152101-034	Reparación de parte eléctrica gral. y sistema de luz, alternador, y arranque.	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000
6	73152101-034	Chapería, pintura, reparación de piso y cabina.	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
7	73152101-034	Reparación y mantenimiento de sistema rodante con repuestos	Unidad	UNIDAD	1	5.600.000	5.600.000
						Precio Total	**36.100.000**

LOTE NRO: 2

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMION VOLQUETE 1313 AM 01 - MERCEDES BENZ, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentaci	Cantidad	Precio unitaric	Precio total
1	73152101-034	Rectificación de Motor.	Unidad	UNIDAD	1	15.500.000	15.500.000
2	73152101-034	Reparación de bomba inyectora.	Unidad	UNIDAD	1	3.350.000	3.350.000
3	73152101-034	Reparación de sistema hidráulico.	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000
4	73152101-034	Reparación de motor de arranque y alternador.	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
5	73152101-034	Reparación y mantenimiento de caja con prov. de repuestos	Unidad	UNIDAD	1	4.800.000	4.800.000
6	73152101-034	Reparación de embrague y cojinete de empuje.	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
7	73152101-034	Reparación y mantenimiento de punta eje.	Unidad	UNIDAD	1	2.600.000	2.600.000
8	73152101-034	Ajuste de diferencial	Unidad	UNIDAD	1	2.600.000	2.600.000
9	73152101-034	Reparación y mantenimiento de parte eléctrica	Unidad	UNIDAD	1	2.350.000	2.350.000
10	73152101-034	Tapizado	Unidad	UNIDAD	1	1.450.000	1.450.000
						Precio Total	**41.450.000**

Taller Mecánico
y Tornería
A.V.

LOTE NRO: 3

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMION VOLQUETE 1313 AM 05 - MERCEDES BENZ, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentaci	Cantidad	Precio unitaric	Precio total
1	73152101-034	Reparación y Mantenimiento de caja con prov. de repuestos.	Unidad	UNIDAD	1	3.700.000	3.700.000
2	73152101-034	Reparación y Mantenimiento de motor con prov. de repuestos.	Unidad	UNIDAD	1	5.650.000	5.650.000
3	73152101-034	Mantenimiento y reparación de transmisión con prov. de repuestos	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
4	73152101-034	Reparación de punta eje, buje elástico, y amortiguadores.	Unidad	UNIDAD	1	2.550.000	2.550.000
5	73152101-034	Reparación de parte eléctrica y sistema de luz, alternador, y arranque.	Unidad	UNIDAD	1	3.300.000	3.300.000
6	73152101-034	Chapería, pintura, reparación de piso y cabina.	Unidad	UNIDAD	1	7.500.000	7.500.000
7	73152101-034	Reparación y mantenimiento de sistema rodante con repuestos	Unidad	UNIDAD	1	5.400.000	5.400.000
8	73152101-034	Tapizado.	Tonelada	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
						Precio Total	**32.400.000**

LOTE NRO: 4

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMION MARCA FORD, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentaci	Cantidad	Precio unitaric	Precio total
1	73152101-034	Reparación y Mantenimiento de caja con prov. de repuestos.	Unidad	UNIDAD	1	15.850.000	15.850.000
2	73152101-034	Reparación y Mantenimiento de bomba inyectora con pico.	Unidad	UNIDAD	1	4.950.000	4.950.000
3	73152101-034	Reparación y Mantenimiento de motor con prov. de repuestos	Unidad	UNIDAD	1	18.250.000	18.250.000
4	73152101-034	Mantenimiento y Reparación completo de diferencial, cambio de corona piñón, satélite, crucetas y láminas de calce con repuestos.	Unidad	UNIDAD	1	9.200.000	9.200.000
						Precio Total	**48.250.000**

Firma

Nombre: ALCIDES VARELA

En calidad de: PROPIETARIO

Taller Mecánico
y Tornería
A.V.